



La Ética como contenido transversal de la Educación Médica Continua y su formación docente específica



Autores: Sandra Susacasa, Anna Candreva
Lugar de Trabajo: Departamento de Pedagogía Médica- Facultad de Ciencias Médicas-UNLP
e-mail de contacto: candreva@%bertel.com.ar

Introducción:

Los datos, a nivel internacional, muestran que los programas de promoción de salud no fueron suficientes para responder a la propuesta de la OMS para el año 2000. Aceptando la complejidad del análisis de sus causas sí es evidente que emerge una dimensión que adquiere relevancia: la formación de los profesionales de la salud, en particular la Médica, a quienes se les reconoce la función social de instalar el cuidado, preservación, prevención y recuperación de la salud, acreditándoles competencias capaces de generar comportamientos saludables en la población y modificar aquellos que no lo son.

La educación ética es imprescindible para generar experiencias de aprendizajes significativos en la Educación Médica. Sin sus contenidos no es posible instalar competencias profesionales del área de la salud, que por otra parte son consideradas objetivos en los propios planes de estudio de las carreras de medicina.

La formación universitaria, de los formadores de los recursos humanos en salud, requiere: propuestas de innovación, estrategias pedagógico-didácticas específicas para el ejercicio de la docencia, sostenerse en el marco teórico de la Pedagogía Médica construido desde su dimensión ética, y en la investigación, tanto de las prácticas de la enseñanza como del ejercicio profesional de los responsables de la Salud.

Objetivos: Aportar, Desde el Departamento de Pedagogía Médica, Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP, al desarrollo del Plan de Formación Docente Continuo para Integrantes del Equipo de Salud, homologado por el Consejo Directivo, Resolución N° 093, a Carrera Docente Universitaria.

Materiales y métodos:

Esa propuesta se ha diseñado en base a resultados de nuestra línea de investigación, de Educación Médica, acreditada por la Universidad Nacional de La Plata y el Programa Nacional de Incentivos a la Investigación.

Resultados: Estos nos permitieron poner en evidencia áreas de vacancia de contenidos en las carreras de Ciencias de la Salud, particularmente de Medicina, y hacer visible a la Ética como una de ellas. Los datos cuantitativos, por ejemplo no se ha encontrado inclusión de contenidos de la Ética en los diseños curriculares, sumados a los cualitativos, tales como los aportados por el análisis de observaciones de las prácticas de la enseñanza, son contundentes.

Los análisis curriculares nos permitieron recoger datos que marcan escasos espacios para la formación de competencias sostenidos estos contenidos. No se mencionan saberes de la educación ética aún en espacios específicos de formación.

Los docentes necesitan operar en estas cuestiones, acceder a una formación docente que les permita generar las competencias apropiadas al perfil del médico que la sociedad del siglo XXI demanda, a través de una enseñanza de la medicina donde los contenidos de la ética ocupen espacios interdisciplinarios de las Ciencias médicas que generen integración curricular y desde el inicio de la carrera de medicina.

Conclusiones:

Por todo ello desde el Plan de Formación Docente Continuo, proponemos incluir a la educación ética como eje transversal, integrador y articulador, de tal modo que los formadores responsables, de todas las etapas de la formación medica, encuentren la posibilidad de generar transferencia de sus contenidos, a través de su enseñanza, en todos los espacios curriculares, para así lograr los propósitos de la Educación médica continua y permanente.